DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/4665 ID 2280496	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2FHY2-U6G8S-D0AJL Escha da emisión: 45 de extuto de 3031 a las 14.05.14	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1 SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 15/10/2021 14:04	FIRMADO 15/10/2021 14:04



Página 1 de 1

Avda. de la Constitución, 47 28821 COSLADA (Madrid) Teléfono: 91 627 82 00 Fax: 91 627 83 83 http://coslada.es



Secretaría General AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la sesión extraordinaria que el Pleno Municipal celebrará, abierta al público, con las medidas de control de aforo, distancia interpersonal, uso de mascarillas, higiene y ventilación recogidas en la normativa vigente de la Comunidad de Madrid, el día **20 de octubre de 2021** a las **09:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobar rectificación del Acta de la sesión extraordinaria del 6 de septiembre de 2021.
- 2.- Ratificar el Acuerdo sobre gratificaciones por servicios extraordinarios del personal funcionario del Ayuntamiento de Coslada.
- 3.- Ratificar el Acuerdo sobre horas extraordinarias del personal laboral del Ayuntamiento de Coslada.
- 4.- Aprobar inicialmente la modificación de crédito nº 12, dotando créditos extraordinarios, al presupuesto del ejercicio 2021.
- 5.- Aprobar las Fiestas Locales para el año 2022.
- 6.- Aprobar la modificación de los puntos TERCERO Y SEXTO del acuerdo del Pleno de 4 de julio de 2019 para el nombramiento de representantes del Ayuntamiento en órganos colegiados.

SECRETARIA GENERAL Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García (firma electrónica al margen)